

Plan departamental de reducción de
la oferta de sustancias psicoactivas

Sucre



Apoyado por:



MINJUSTICIA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



GOBERNACIÓN DE SUCRE

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
2013-2015**

DEPARTAMENTO DE SUCRE



DOCUMENTO DE FORMULACIÓN



EQUIPO DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN

GABRIEL GUTIERREZ

Profesional Especializado

Dirección de Política de Drogas

Ministerio de Justicia y del Derecho

Teléfono: 318 3270903

e-mail: gabriel.gutierrez@minjusticia.gov.co

MANUEL RIAÑO

Dirección de Política de Drogas

Ministerio de Justicia y del Derecho

Teléfono: 316 6222258

e-mail: manuel.riano@minjusticia.gov.co

GLORIA SALAZAR JIMÉNEZ

Asesora

Mentor Colombia

Teléfono: 311 3140412

Correo Electrónico: gloriasalazar01@hotmail.com

ANGÉLICA RODRÍGUEZ MARIN

Asesora

Mentor Colombia

Teléfono: 311 5320217

Correo Electrónico: angelicarodriguez@mentorcolombia.org



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013 -2015**

CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN

Sucre es uno de los departamentos de la región caribe colombiana. Con una extensión de 10.917 km² cuadrados, limita al norte y al oriente con el Departamento de Bolívar, al noroccidente con el mar Caribe, en el golfo de Morrosquillo y al sur y occidente con el Departamento de Córdoba. Sus principales centros urbanos son Sincelejo (La capital), Corozal, Tolú, San Marcos, Sampúes y Sincé. Su ubicación en el norte del país y su comunicación directa con el mar caribe hacen de Sucre un corredor estratégico que favorece las actividades relacionadas principalmente con la distribución de drogas internacional y localmente y con la comercialización de drogas en el nivel local.

La economía del Departamento de Sucre está basada en la ganadería, minas de gas natural, productoras de cemento, triturado de calizas, así como algunas fábricas manufactureras, pesca y la agricultura, con productos como yuca, maíz, plátano, ñame, arroz, aguacate, piña y algodón.

Su población es de 843.202 habitantes, La población tiene importantes desigualdades en cuanto a ingresos y acceso a bienes y servicios sociales.

El Índice de pobreza para el 2011 fue del 53% y el de pobreza extrema del 16,2%. El coeficiente de Gini para ese mismo años fue de 0.51 reflejando la existencia aún de importantes desigualdades entre su población.

Las condiciones sociales existentes junto con la presencia de grupos al margen de la ley abonan el terreno para la existencia de tráfico y microtráfico de drogas y de problemas conexos como violencia y criminalidad que afectan la seguridad y la convivencia de los habitantes.

El perfil de la oferta de drogas en el departamento de Sucre (En cuanto a cultivo, producción, distribución y comercialización de drogas se refiere) se refleja en los indicadores que se presentan a continuación:

Indicadores de Oferta de Drogas	Sucre
Cultivos de Coca (Htas) 2011 (7)	0
Cultivos de Coca (Htas) Balance 05-11 (8)	0
Laboratorios e infraestructura de producción de Clorhidrato de Cocaína destruidos - 2011 (11)	0
Laboratorios e infraestructura de producción de Heroína destruidos - 2011 (11)	0
Laboratorios e infraestructura de producción de marihuana prensada destruidos - 2011 (11)	0
Incautaciones de Base de Coca (kg) -2011 (7)	9
Incautaciones de Clorhidrato de Cocaína (kg) -2011 (7)	1.075
Incautaciones de marihuana prensada (kg) -2011 (7)	278
Delitos registrados x Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes - 2011 (12)	3
Delitos Registrados por Tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos -2011 (12)	0

Fuentes

- (1) Proyecciones de Población DANE
- (2) Banco de la Republica – BLAA
- (3) Cálculos DANE - Equipo de Pobreza, con base en Encuesta Continua de Hogares (ECH) y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).
- (4) Sipod – Acción Social
- (5) Según municipios en zonas CCAI con mayor afectación. Acción Social, Elaboración: CODHES – SISDHES.
- (6) CODHES - BOLETIN DE LA CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO No. 79 BOGOTÁ, QUITO, MARZO DE 2012
- (7) Colombia Censo de Cultivos de Coca 2011 UNODC - Gobierno de Colombia - Junio 2012
- (8) Cálculos Mentor Colombia con base en el Censo de Cultivos e Coca UNODC



- (9) DPCI. PONAL, Armada y Ejército Nacional, UNODC
- (10) Policía Nacional – DIRAN
- (11) Observatorio de Drogas de Colombia- Ministerio de Justicia y del Derecho
- (12) Rev. Crim. Vol. 54, N 1, Ener-Junio2012 Bogotá PONAL

De acuerdo con las cifras disponibles, el departamento de Sucre no es un departamento cultivador ni productor de sustancias.

De otra parte, durante el 2011 se incautaron 1.362 kilos de drogas en el departamento (0,083% del total de incautaciones realizadas en el país ese año); el 78% de estos (1.075 kg) fueron de Clorhidrato de Cocaína y el 20,5% (278 kg) de marihuana prensada. También se incautaron 9 kg de base de Coca.

De acuerdo con los datos disponibles, se observa que el Departamento de Sucre no tiene participación en el cultivo y la producción de drogas y tienen un compromiso con relación a otros Departamentos comparativamente discreto en cuanto a la distribución y comercialización de drogas.

Tampoco se observa, según los cifras, delincuencia directamente relacionada con la oferta de drogas. Los delitos relacionados con la fabricación, tráfico o porte de estupefacientes en el Departamento durante el 2011 fueron apenas 3 (0.01% del total de delitos de este tipo registrados en el país en el 2011).



METODOLOGÍA PARA LA FORMULACION

La formulación de este plan de reducción de la oferta de drogas incluye el desarrollo de los siguientes procesos, organizados en tres fases a saber:

Fase 1:

1. Identificación y caracterización de los actores sociales involucrados, que incluye un inventario de sus responsabilidades y tareas con respecto al control de la oferta de drogas, en el nivel nacional, departamental y local.
2. Identificación, definición, ponderación y selección de los problemas relacionados con la oferta de drogas a controlar en el nivel departamental,
3. Identificación, clasificación y priorización de las causas y consecuencias de los problemas seleccionados
4. Identificación y selección de los objetivos y resultados esperados del plan a partir de los arboles de problemas desarrollados
5. Definición de la finalidad, propósitos, objetivos y componentes del plan (Marco lógico)
6. Definición de los resultados esperados al abordar las causas de los problemas seleccionados.

Fase 2:

7. Definición de las actividades requeridas para el logro de los resultados esperados, sus responsables y población objetivo.
8. Definición de los indicadores del plan y de los medios de verificación.

Fase 3:

9. Definición del plan plurianual, cronograma y presupuesto
10. Análisis de la viabilidad política, financiera y técnica de la propuesta de plan diseñado con una matriz Dofa
11. Definición del mecanismo de coordinación del grupo formulador y de una hoja de ruta para el proceso de redacción del documento final del plan, así como del plan de acompañamiento del Ministerio de Justicia.

Para el desarrollo de la fase 1 se ha realizado una taller de 3 días con diferentes actores institucionales del departamento que constituyen el grupo formulador (Ver listado Anexo) con los cuales se realizaron los procesos del uno al tres.

El equipo consultor realizó posteriormente la sistematización de los resultados de taller y también un análisis estructural y de raqueo forzado a los problemas identificados y ponderados según su importancia y grado de control por el grupo formulador, con el fin de definir cuales serían los objetivos, resultados esperados y supuestos del plan, para así poder realizar una propuesta de estructura de plan de acuerdo con la metodología de marco lógico, y así completar la primera fase de formulación.



Los talleres se realizaron con una metodología de construcción colectiva y consenso de grupo, que permitió a través de una amplia discusión la definición de los problemas de oferta del departamento a considerar para el plan.

Para la formulación del Plan se utilizó como un referente metodológico principal, el enfoque de marco lógico.

El enfoque de marco lógico es una herramienta analítica que permite analizar la situación existente, establecer una jerarquía lógica de medios a fines para alcanzar los objetivos propuestos, identificar los riesgos potenciales y resultados sostenibles, establecer como los productos y resultados pueden ser monitoreados y evaluados, presentar un resumen del proyecto en un formato estándar y monitorear y revisar el proyecto durante su implementación ⁽¹⁾.

Incluye el análisis de los problemas y de los grupos de interés, así como el desarrollo de una jerarquía de objetivos y la selección de una estrategia de implementación. El producto de este enfoque analítico es la matriz de marco lógico en la que se resume lo que el proyecto intenta hacer y como lo va a desarrollar, los supuestos clave y como se van a monitorear los productos y resultados.

Antes de comenzar a trabajar en la definición del proyecto (análisis de objetivos y estrategias alternativas) se requiere adelantar un análisis estructurado de la situación existente. Los principales elementos analíticos que guían este proceso incluyen: un análisis de problemas, un análisis de grupos de interés, un análisis de objetivos, una identificación de riesgos, y la selección de una estrategia de implementación.

El análisis implica identificar cuales son los principales problemas y establecer relaciones de causa y efecto entre estos. El propósito clave es tratar de identificar cuales son las causas básicas y con base en esto, realizar el diseño del proyecto.

La herramienta utilizada para el análisis de problemas es el “Árbol de problemas”. Existen dos aproximaciones para su desarrollo:

- El método del “problema focal”, donde los problemas son identificados por el grupo, y el desarrollo del análisis de causas y efectos se realiza alrededor de los problemas identificados.
- El método “orientado por objetivos” en donde un objetivo de desarrollo es especificado desde el principio y las restricciones para alcanzarlo son analizadas con una lógica causal.

Para el análisis del problema de la oferta en el departamento se utilizó la aproximación del problema focal, a partir de cuya definición se hizo un análisis sobre sus factores causales y sus efectos de cada uno de los problemas identificados. El producto obtenido consistió en el mapa general de problemas y sus causas.

Para la priorización de los problemas y la definición a partir de esta de objetivos y resultados esperados se hicieron, como ya se ha mencionado tres ejercicios: una ponderación de los problemas



de acuerdo al grado de importancia y control (En el taller), un análisis estructural de los problemas y un ranqueo forzado de variables (Estos dos con posterioridad al taller).

El análisis estructural como técnica de estimación de prioridades, establece el grado de influencia que cada variable tiene sobre las otras. Se parte de la premisa de que toda realidad es sistémica, y que las distintas variables se interrelacionan en múltiples direcciones unas con otras ⁽²⁾.

A través de una matriz de doble entrada se determina el nivel de influencia de cada variable sobre las otras por medio de la pregunta: ¿Qué influencia directa tiene la variable “X” sobre la variable “Y”? Si “X” tiene influencia sobre “Y”, se escribe en la casilla el número uno y si no, se escribe en la casilla el número cero. Es importante anotar que no es necesariamente lo mismo el grado de influencia de “X” sobre “Y”, que lo contrario, es decir, de “Y” sobre “X”.

Variabes	A	B	C	D	E	Influencia
A						
B						
C						
D						
E						
Dependencia						

Para dar inicio a este ejercicio es necesario “nivelar” el significado de cada variable, por medio de una sencilla y breve descripción, si es que hiciera falta, y un calificativo tal como alto, bajo, poco, mucho, etc., con el fin de que durante todo el ejercicio los participantes asuman las mismas definiciones.

Terminada la correlación entre variables se suman cada una de las columnas y cada una de las filas de la matriz. La información obtenida se traslada a un cuadro cartesiano en que en el eje de las Y se registra el grado de influencia de cada variable (Puntaje de las filas) y en el de las X, el grado de dependencia de cada variable (Puntaje de columnas).

El plano cartesiano se divide en cuatro cuadrantes utilizando la media aritmética de los puntajes de influencia y dependencia, puntos de referencia para trazar los ejes de división de los cuadrantes.

- Influencia +	Cuadrante 1: ACTIVAS	Cuadrante 2: CRITICAS



	Cuadrante 4: INDIFERENTES	Cuadrante 3: REACTIVAS
	- dependencia +	

- En el cuadrante 1, se localizan las variables que ejercen mucha influencia sobre las demás pero no se dejan influir. Son las variables más independientes y por ello se les llama variables ACTIVAS. Estas son generalmente objetivos o acciones a incluir en el proyecto
- En el cuadrante 2 se localizan las variables que además de influenciar a otras, se dejan influir por las demás. Son las más sensibles y por ello se les llama variables CRÍTICAS. Estas generalmente son variables estratégicas que hay que incluir siempre pues si no se resuelven no se alcanzan los resultados esperados
- En el cuadrante 3 se localizan las variables que reciben las mayor influencias de todas las demás. Por ello, son excelentes indicadores porque sobre ellas se refleja todo lo que pasa con las variables de los cuadrantes superiores. Por ello se les llama variables REACTIVAS. Estas son generalmente los resultados esperados del proyecto.
- En el cuadrante 4 se localizan las variables que no influyen, pero tampoco se dejan influir mucho por las otras. Por ello se les llama variables INDIFERENTES. Son variables que pueden abordarse independientemente o aún excluirse del plan.

El análisis de los resultados implica examinar la localización de las variables en los diferentes cuadrantes y la posición relativa de cada variable dentro de su cuadrante específico.

La metodología de ranqueo forzado por su parte, permite priorizar un número dado de variables (n), frente a uno o varios criterios seleccionados. Se realiza escogiendo para cada uno de los posibles apareamientos entre las variables, la variable que más se ajusta al criterio seleccionado. La frecuencia de selección de cada variable, constituye el elemento de priorización.

El número posible de pares de variables, está determinado por la formula:

$((n \times (n-1))/2)$, donde n = numero de variables a ranquear.

Así, si se van a ranquear, 8 variables (problemas en este caso), el número total de pares de variables a ranquear es de 28, para cada uno de los criterios seleccionados.

El proceso se desarrolla con ayuda de un software³ que permite la captura de la información y genera las tablas de salida para el análisis. Las gráficas se desarrollan con Stata (⁴) o Excel.

Los criterios seleccionados para el ranqueo de los problemas fueron:

1. Importancia: Busca la distribución relativa de los problemas de acuerdo con su importancia



para el departamento. Para cada uno de los pares de “problemas” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Cuál de los dos problemas es más importante para el departamento?

2. Control: Busca la distribución relativa de cada problema de acuerdo con el control que el departamento tiene sobre él. Para cada uno de los pares de “áreas problema” presentados en el ranqueo, se responde a la pregunta: ¿Sobre cuál de los dos problemas tiene más control el departamento?

Para la definición de la finalidad, propósitos, componentes, objetivos, resultados y actividades del Plan, se utilizó como insumo el resultado de estos ejercicios de ponderación y priorización.

La metodología incluyó el método de “análisis de objetivos” y los criterios de definición contemplados en el enfoque de marco lógico.

El análisis de objetivos usa la misma estructura del análisis de problemas pero cambiando las definiciones de los problemas, usualmente puestas en negativo a definiciones positivas. No todos los problemas deben necesariamente ser pasados a objetivos. Mientras el análisis de problemas establece jerarquías con base en una lógica causa-efecto, el análisis de objetivos establece jerarquías siguiendo una lógica de medios a fines (No necesariamente lineal).

La base para el desarrollo de la matriz de marco lógico fue la definición de la finalidad, objetivos, resultados y actividades.

La matriz tiene cuatro columnas y cuatro a cinco filas, dependiendo del número de niveles de objetivos usados para explicar la relación de medios a fines del Plan. La lógica vertical de la matriz identifica lo que el Plan pretende hacer, clarifica las relaciones causales entre diferentes niveles y especifica los principales supuestos y restricciones. La lógica horizontal, por su parte muestra como el logro de los objetivos del Plan será medido

Además del eje vertical de la matriz se derivaron otras matrices que contribuyeron a la configuración del proyecto, tales como el esquema del proyecto y la matriz de contenidos del proyecto.

RESULTADOS DEL EJERCICIO DE FORMULACION

1. IDENTIFICACION DE LOS PROBLEMAS

El grupo formulador identificó inicialmente 10 problemas para ser incluidos en el Plan (Ver Anexos). Después de un análisis de correspondencia entre los problemas y de la valoración de la importancia y control (actual y potencial) que el departamento tiene sobre cada uno ellos, el grupo priorizó los siguientes 5 problemas:



1. Aumento del microtráfico

Las causas y los efectos derivados de este problema identificados por el grupo formulador fueron los siguientes:

Causas (Directas (D), Indirectas (I), Raíz (R))	Efectos (Directos (D) e indirectos ((I))
1. Rentabilidad de las actividades ilícitas (D) 2. Menos riesgos para comercializar las drogas por parte de las bandas criminales (D) 3. Falta de oportunidades laborales y de ingresos especialmente para los jóvenes (D) 4- Falta de ofertas recreativas, deportivas y culturales accesibles en algunos sectores (D) 5. Insuficientes controles en el territorio para la entrada de las sustancias (D) 6. Aparición de bandas criminales (I) 7. Falta de presencia institucional (I) 8. Aumento de demanda de consumidores de drogas (I) 9. Educación que promueve situaciones de marginalidad (R) 10. Bajo nivel socio económico y pobreza (R) 11. Ubicación geográfica estratégica de algunos municipios del departamento (R)	1. Involucramiento de menores en la oferta (D) 2. Aumento de la criminalidad y la violencia (D) 3. Aumento del consumo (D) 4. Descomposición social y familiar (pérdida de valores) (D) 5. Incremento en la distribución y comercialización en los municipios (D) 6. Incremento en la distribución y comercialización en los centros educativos (D)

2. Utilización de niños, niñas y adolescentes para el microtráfico.

Las causas y los efectos derivados de este problema identificados por el grupo formulador fueron los siguientes:

Causas (Directas (D), Indirectas (I), Raíz (R))	Efectos (Directos (D) e indirectos ((I))
1. Las normas con relación a la responsabilidad penal en menores son laxas y los menores las burlan (Ley de infancia y adolescencia)(D) 2. Se aprovecha la inimputabilidad de menores de 14 años (D) 3. Influencia negativa de y a los pares(D) 4. El microtráfico es un mecanismo para conseguir dinero fácil y una solución económica personal y familiar (D) 5. Permisividad de familias frente al microtráfico e influencia negativa (D) 6. Fácil manipulación de los menores en su entorno sociocultural (D) 7. Falta de una adecuada aplicación de las medidas de control sobre los NNAJ (D) 8. Roles inadecuados al interior de la familia (I) 9. Deterioro del entorno familiar (Abandono, falta de atención) (I) 10. Desescolarización, deserción o fracaso escolar (I) 11. Falta de una orientación adecuada para la formulación de un proyecto de vida (I) 12. Vulnerabilidad social y familiar (R) 13. Pérdida de valores en la sociedad de consumo(R) 14. Dificultades económicas (R) 15. Pobreza(R)	1. Mayor vulnerabilidad para la comisión de actividades ilícitas (D) 2. Mayores alteraciones en la convivencia y seguridad ciudadana (D) 3. Manipulación de las normas por los menores de edad que genera impunidad (D) 4. Incremento del ingreso personal y familiar (D)* 5. Aumento de la delincuencia (D) 6. Mayor demanda de centros de protección para menores infractores (D) 7. Incremento de delitos cometidos por NNAJ (D) 8. Incremento del consumo (consumidor - expendedor) por parte de NNAJ (D) 9. Formación de pandillas o involucramiento en grupos al margen de la ley (D) 10. Aumento de la deserción escolar (I) 11. Incremento en la prostitución (I) 12. Mayor pérdida de valores (I) 13. Violencia intrafamiliar (I) 14. Dinamización de la economía local a partir de los ingresos del microtráfico (I)* 15. Perpetuación de la marginalidad (I)

* Estos dos efectos son identificados como positivos por los NNAJ involucrados, sus familias y a veces la comunidad. Resulta fundamental dentro del plan contrarrestarlos si se quiere realmente una disminución de la vinculación de los NNAJ al microtráfico.



3. Aumento de la tasa de criminalidad por la comercialización de las sustancias

Las causas y los efectos derivados de este problema identificados por el grupo formulador fueron los siguientes:

Causas (Directas (D), Indirectas (I), Raíz (R))	Efectos (Directos (D) e indirectos ((I))
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de recursos económicos de algunos consumidores (D)2. Falta de control de parte de las entidades encargadas por carencia de recursos humanos, técnicos y financieros (D)3. Temor e indiferencia por parte de la comunidad para denunciar las conductas delictivas (D)4. Fortalecimiento de los grupos delincuenciales (D)5. Aplicación de las vías de hecho por parte de las bandas criminales ante la negativa de las víctimas a sus pretensiones (I)6. Falta de oportunidades laborales en la población (I)7. Disputa por el control territorial entre bandas criminales (R)	<ol style="list-style-type: none">1. Aumento de la inseguridad (D)2. Vulnerabilidad de la población juvenil para participar en los delitos (D)3. Freno en el desarrollo de algunas iniciativas de inversión (D)4. Violación del derecho a la vida (D)5. Desplazamientos (D)6. Trastornos psicosociales de las poblaciones afectadas (I)

4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento

Las causas y los efectos derivados de este problema identificados por el grupo formulador fueron los siguientes:

Causas (Directas (D), Indirectas (I), Raíz (R))	Efectos (Directos (D) e indirectos ((I))
<ol style="list-style-type: none">1. Insuficiente asignación de recursos para el abordaje del tema de oferta de drogas tanto a nivel municipal como departamental (D)2. Falta de articulación entre las entidades del estado (planeación y voluntad política, socialización de política de drogas) (D)3. Falta de socialización y apropiación de las políticas públicas que abordan el tema (I)4. Carencia de observatorio de drogas (I)5. Falta de investigaciones de carácter criminológico que permita conocer las condiciones del fenómeno - diagnóstico (I)5. Corrupción (R)	<ol style="list-style-type: none">1. Ineficiencia sobre el desarrollo de planes y proyectos referentes a la oferta de drogas (D)2. Falta de credibilidad de la ciudadanía frente a las entidades (D)3. Aumento de la capacidad operativa de los grupos delictivos (D)4. Percepción social de que el delito "paga" generando un crecimiento de la delincuencia (D)5. Surgimiento de nuevos grupos delictivos (I)6. Corrupción (I)

5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas.



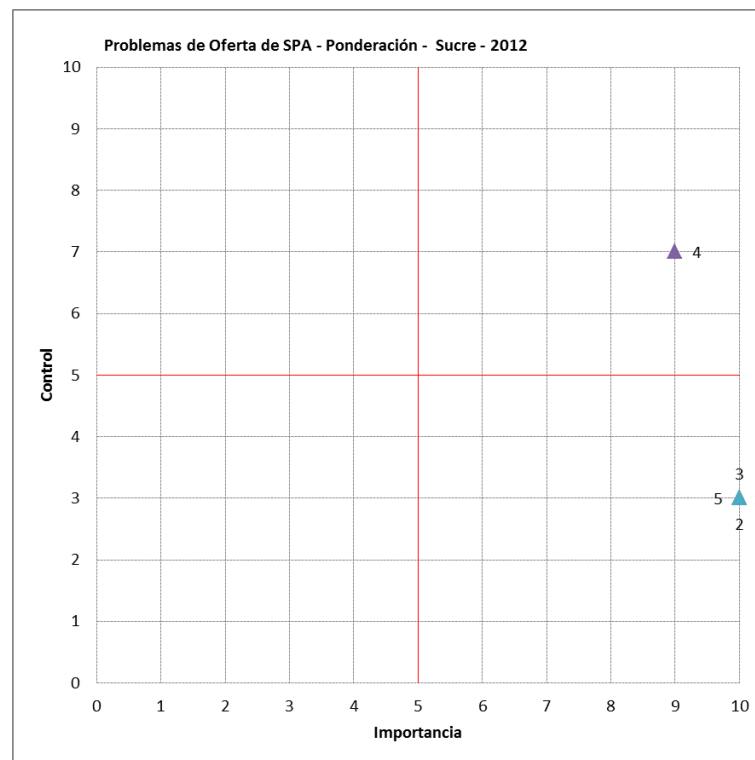
Las causas y los efectos derivados de este problema identificados por el grupo formulador fueron los siguientes:

Causas (Directas (D), Indirectas (I), Raíz (R))	Efectos (Directos (D) e indirectos ((I))
1. Necesidad de legalizar los recursos económicos producto de la venta de drogas - lavado de activos (D) 2. Complejidad probatoria frente al enriquecimiento ilícito (D) 3. Mantener una posición de poder económico - ser incluidos en estratos altos (D) 4. Falta de mecanismos de control por parte de las autoridades competentes para controlar el flujo de dinero (D) 5. Aumento de la circulación del dinero (I) 6. Falta de integración de bases de datos de las entidades que manejan los registros de bienes muebles e inmuebles (I) 7. Mayor tolerancia social a la oferta de drogas (i) 8. Alta rentabilidad que genera la oferta de drogas (R)	1. Dinamización de la economía local (D)* 2. Generación de economía ficticia (D) 3. Aumento exagerado del valor de los bienes que genera desplazamiento no forzado (D) 4. Surgimiento de bienes a nombre de terceros - Testaferrato (D) 2. Profundiza la desigualdad social y hay falta de inversión social (I) 5. Concentración de las mejores tierras y la riqueza (I)

* Este efecto es identificado como positivo por los NNAJ involucrados, sus familias y a veces la comunidad. Resulta fundamental dentro del plan contrarrestarlos si se quiere realmente una disminución de la vinculación de los NNAJ al microtráfico.

2. PONDERACION DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran la ponderación de acuerdo con el grado de importancia y el grado de control que realizó el grupo formulador sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.



Problemas	Importancia	Control	Interpretación
-----------	-------------	---------	----------------



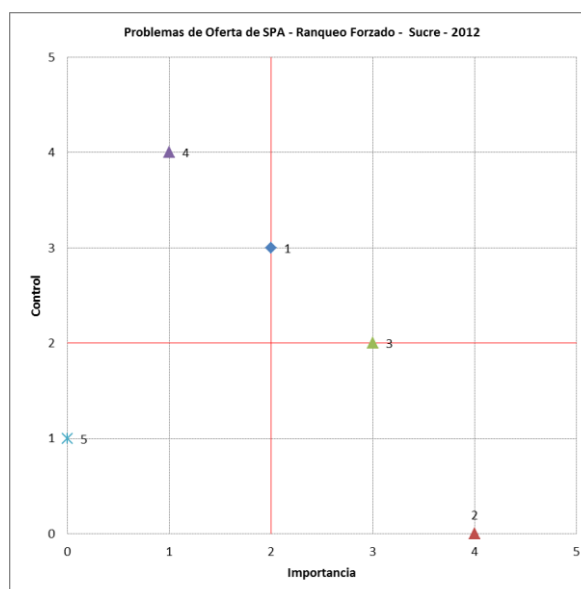
Problemas	Importancia	Control	Interpretación
1. Aumento del microtráfico	10	3	Importancia Alta y Control medio bajo
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico	10	3	Importancia Alta y Control medio bajo
3. Aumento de la tasa de criminalidad por la comercialización de las sustancias	10	3	Importancia Alta y Control medio bajo
4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	9	7	Importancia Alta y Control medio alto
5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	10	3	Importancia Alta y Control medio bajo
Promedio	9,50	3,33	Alto=> 7,5: Morado
Desviación Estándar	0,84	1,97	Medio Alto => 5: # Rojo
Max	10,00	7,00	Medio Bajo=> 2,5: # Negro
Min	8,00	1,00	Bajo < 2,5: Azul

En general el grupo formulador consideró que todos los problemas tenían una importancia alta (Puntaje igual o mayor a 7,5) y que tenían un grado de control medio bajo, con excepción del problema 4 que fue considerado como de control medio alto (Ver gráfico y tabla).

El problema 4 sin embargo, constituye una restricción al desarrollo del Plan Departamental, pues su solución corresponde en buena medida al gobierno nacional. De todos modos, este problema se incluyó en el análisis estructural y el ranqueo forzado realizado por el equipo consultor con posterioridad al taller de formulación.

3. RANQUEO FORZADO DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el ranqueo forzado que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.



Problemas	Importancia	Control	Interpretación
-----------	-------------	---------	----------------

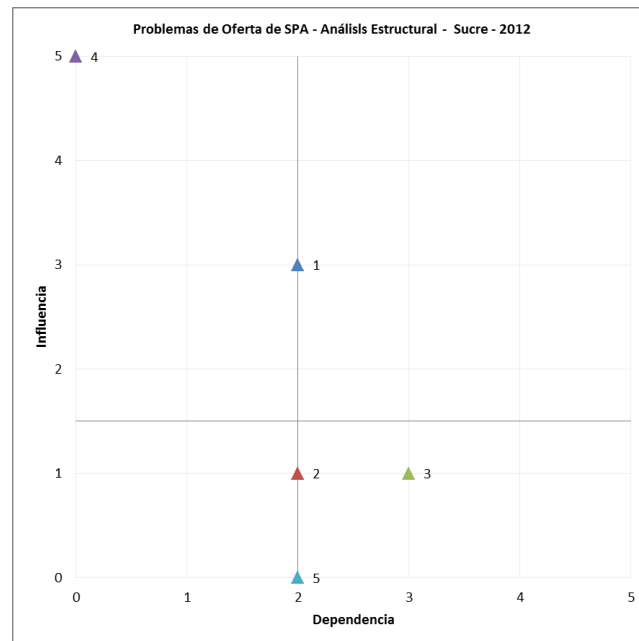


1. Aumento del microtráfico	2	3	Importancia medio alta y control alto
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico	4	0	Importancia alta y control bajo
3. Aumento de la criminalidad por la comercialización de las sustancias	3	2	Importancia alta y control medio alto
4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	1	4	Importancia medio baja y control alto
5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	0	1	Importancia baja y control medio bajo
Promedio	2,00	2,00	Alto => p75: Morado
Desviación Estándar	1,58	1,58	Medio Alto => p50: # Rojo
Percentil 25	1,00	1,00	Medio Bajo => p25: # Negro
Percentil 50	2,00	2,00	Bajo < p25: Azul
Percentil 75	3,00	3,00	

Los problemas identificados como de importancia relativa alta fueron en su orden el problema 2 y problema 3, seguidos por el problema 1 que mostro una importancia relativa media alta. De estos tres problemas el que tuvo un grado de control relativo más bajo fue el problema 2. De acuerdo con este análisis un esfuerzo específico del Plan estaría encaminado a mejora el control sobre la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico.

4. ANALISIS ESTRUCTURAL DE LOS PROBLEMAS

El gráfico y la tabla a continuación muestran el análisis estructural que realizó el equipo consultor sobre los problemas identificados como relevantes en términos de la oferta de drogas para el departamento.



Problemas	Influencia	Dependencia	Interrelación	Relación I/D	Interpretación
1. Aumento del microtráfico	3	2	6	1,5	Variable Crítica –De acción
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes para el	1	2	2	0,5	Variable Reactiva - De resultado

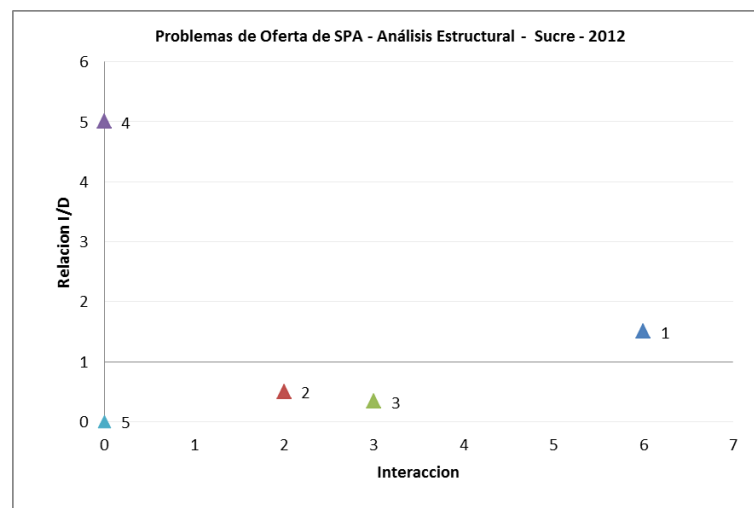


microtráfico					
3. Aumento de la criminalidad por la comercialización de las sustancias	1	3	3	0,33	Variable Reactiva - De resultado
4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	5	0	0	5	Variable Activa - De Acción
5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	0	2	0	0	Variable Reactiva - De resultado
Promedio	2,00	1,80	2,20		Alto => p75: Morado
Desviación Estándar	2,00	1,10	2,49		Medio Alto => p50: # Rojo
Percentil 25	1,00	2,00	0,00		Medio Bajo => p25: # Negro
Percentil 50	1,00	2,00	2,00		Bajo < p25: Azul
Percentil 75	3,00	2,00	3,00		

Los problemas 2, 3 y 5 fueron identificados como variables reactivas (De alta dependencia de y de baja influencia sobre los otros problemas) y son buenos candidatos para objetivos y resultados esperados del Plan.

El problema 1 fue identificado como variable crítica (De alta influencia sobre y de alta dependencia de los otros problemas) y su relación influencia/dependencia es mayor 1 (1,5 de hecho) hace pensar que esta variable podría funcionar mas como una acción estratégica del Plan a desarrollar.

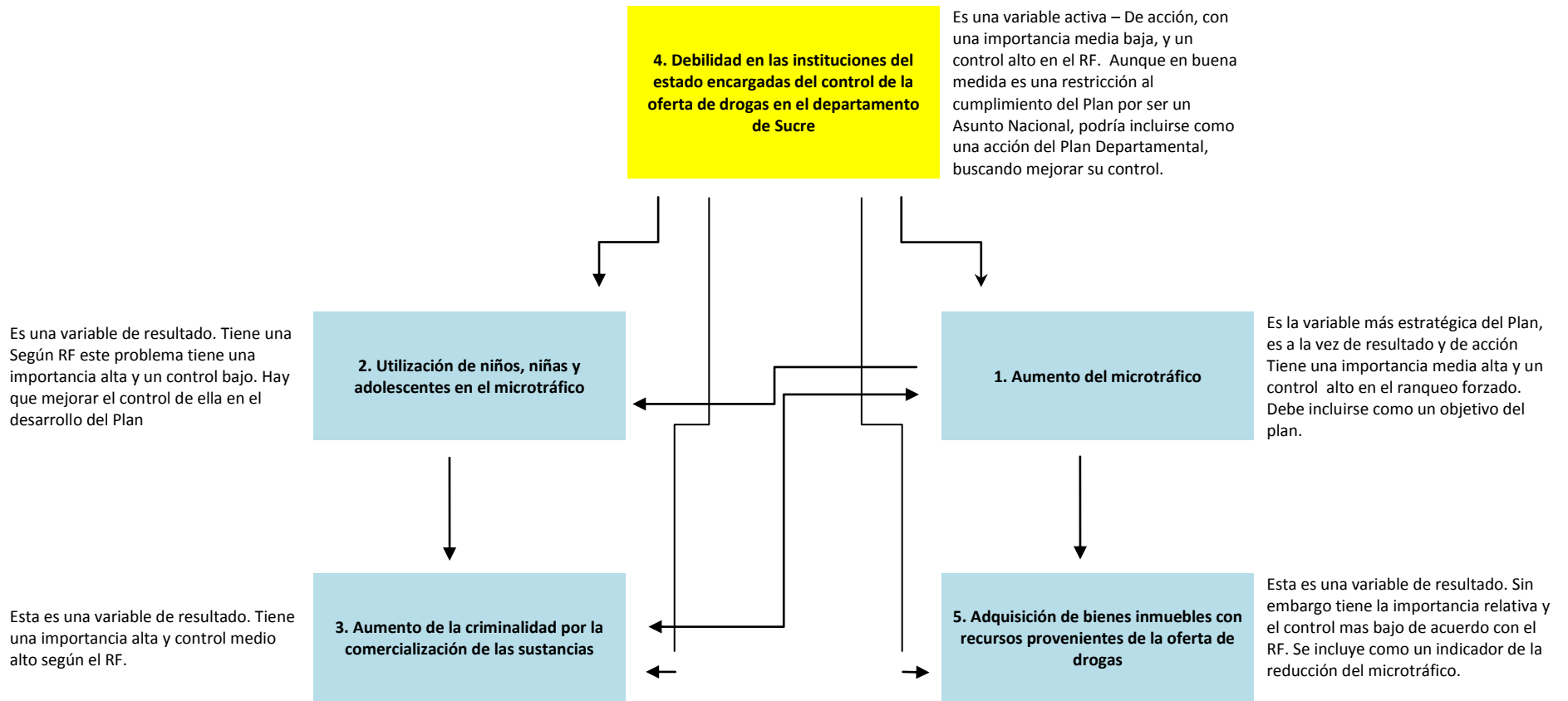
De hecho, cuando se mira el grado de interrelación entre las variables (Ver gráfico abajo) se observa que el problema 1 es la que más grado de interrelación tiene (Es la más estratégica) seguida en su orden por el problema 3 y 2. Ese mismo gráfico confirma como los problemas con mayor posibilidad de ser candidatos a objetivos y resultados del Plan son el problema 2 ,3 y 5 (Por debajo de 1 en la relación influencia/dependencia).





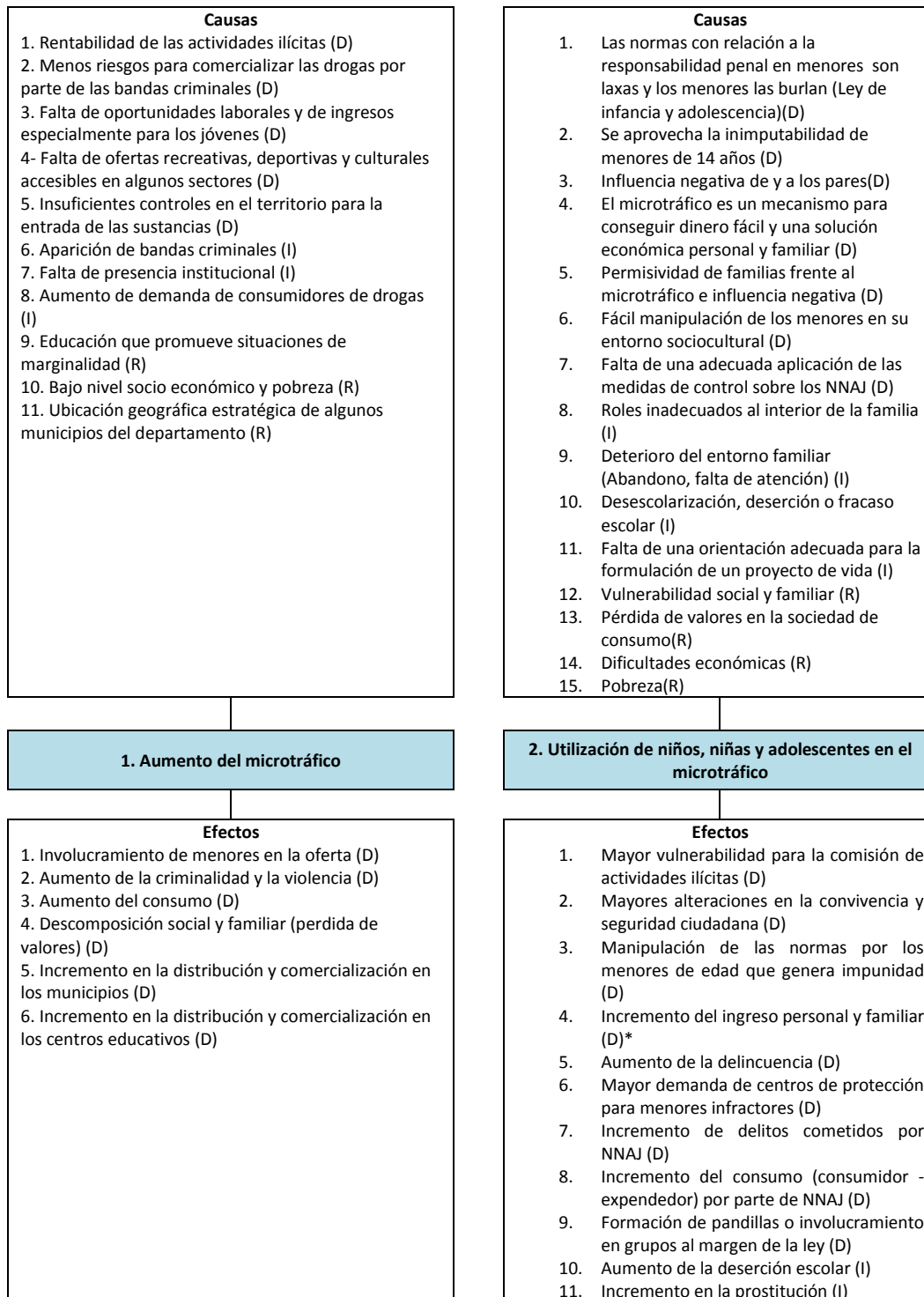
5. CONSTRUCCION DEL ARBOL DE PROBLEMAS

Tomando como base el detalle de los resultados de la matriz del análisis estructural (Ver Anexos), y teniendo en cuenta los resultados de la ponderación y del ranqueo forzado se construyó el siguiente árbol de problemas:





Un detalle del árbol de problemas se presenta a continuación (Las causas y los efectos son la base para definir resultados o actividades del Plan y sus indicadores):





12. Mayor pérdida de valores (I)
13. Violencia intrafamiliar (I)
14. Dinamización de la economía local a partir de los ingresos del microtráfico (I)*
15. Perpetuación de la marginalidad (I)

Causas

1. Falta de recursos económicos de algunos consumidores (D)
2. Falta de control de parte de las entidades encargadas por carencia de recursos humanos, técnicos y financieros (D)
3. Temor e indiferencia por parte de la comunidad para denunciar las conductas delictivas (D)
4. Fortalecimiento de los grupos delincuenciales (D)
5. Aplicación de las vías de hecho por parte de las bandas criminales ante la negativa de las víctimas a sus pretensiones (I)
6. Falta de oportunidades laborales en la población (I)
7. Disputa por el control territorial entre bandas criminales (R)

3. Aumento de la criminalidad por la comercialización de las sustancias

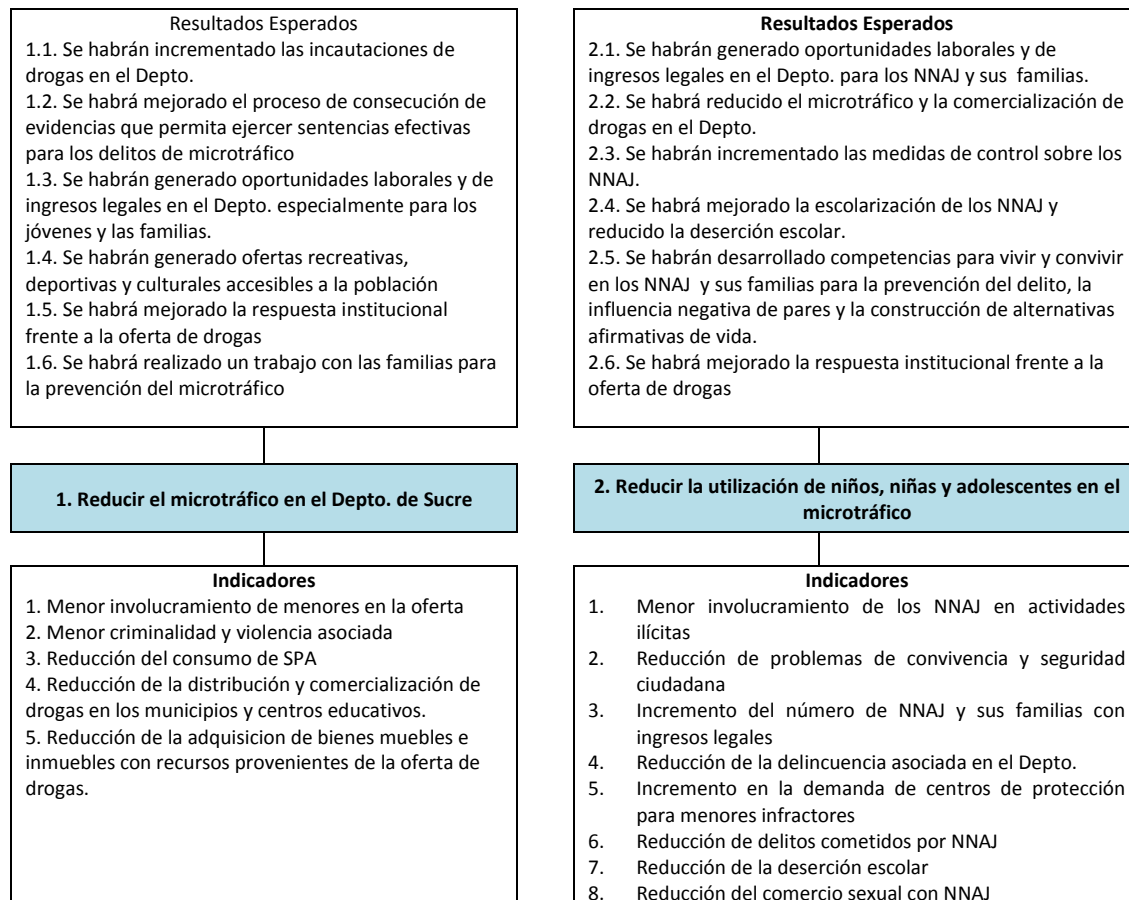
Efectos

1. Aumento de la inseguridad (D)
2. Vulnerabilidad de la población juvenil para participar en los delitos (D)
3. Freno en el desarrollo de algunas iniciativas de inversión (D)
4. Violación del derecho a la vida (D)
5. Desplazamientos (D)
6. Trastornos psicosociales de las poblaciones afectadas (I)



6. CONSTRUCCION DEL ARBOL DE OBJETIVOS

Con base en el árbol de problemas construido y el detalle de las causas y efectos se presenta a continuación el árbol de objetivos, base para construir la estructura del plan:





Resultados Esperados

- 3.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingreso para la población
- 3.2. Se habrá generado un programa de intervención integral para consumidores habitantes de la calle.
- 3.3. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Depto.
- 3.3. Se habrá mejorado la capacidad de respuesta institucional frente a la oferta de drogas.
- 3.4. Se habrán fortalecido frentes de seguridad con las comunidades y promovido la denuncia de casos.
- 3.5. Se habrá incrementado los controles sobre los NNAJ en el Depto.
- 3.6. Se habrán incrementado las capturas por microtráfico y comercialización de drogas.

3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

Indicadores

1. Reducción de la inseguridad y la violencia
2. Reducción de los NNAJ participando en los delitos
4. Reducción del número de muertes violentas en el Depto.
5. Reducción del desplazamiento en el Depto.

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

FORMULACION DEL PLAN – FASE 1:

FINALIDAD

La finalidad del plan es contribuir a la reducción de la oferta de drogas en el Departamento de Sucre

PROPÓSITO

El propósito del Plan Departamental es reducir el microtráfico y la comercialización de drogas y sus problemas conexos en el Departamento de Sucre

OBJETIVOS

Los objetivos del Plan Departamental son:

1. Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas
2. Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico
3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

RESTRICCIONES Y SUPUESTOS DEL PLAN

En el ejercicio de planeación se han identificado algunas restricciones para el desarrollo del Plan.

Aquellas que no son subsanables o al menos no en el corto o mediano plazo se asumen como supuestos que restringen el adecuado desarrollo del Plan, a saber:

1. Las condiciones de pobreza del Departamento de Sucre, que son terreno abonado para la instalación del tráfico, microtráfico y comercialización de drogas.
2. La ubicación geográfica de algunos municipios del Departamento, que es propicia para el tráfico de drogas.



3. La falta de fuentes de ingreso y empleo, que es un factor de riesgo para que la población de involucre en al oferta de drogas.
4. La existencia de bandas criminales que se disputan el control territorial y del negocio de las drogas.
5. La vulnerabilidad social y familiar existente en el Departamento.
6. La mayor tolerancia social a la oferta de drogas como fuente de dinamización de la economía y de ingresos individuales y familiares.

Otras que son subsanables, corresponden bien a asuntos que son responsabilidad del gobierno nacional o del Departamento sobre los que hay que concentrarse si se quiere que el Plan sea más productivo, a saber:

1. La necesidad de mejorar la capacidad de respuesta institucional en cuanto a recursos humanos, tecnológicos y equipamientos, procesos y procedimientos, coordinación y operación conjunta.
2. La necesidad de endurecer las penas para sancionar los delitos relacionados con la oferta de drogas.
3. La necesidad de mejorar el procedimiento que se debe surtir para la extinción de dominio de inmuebles de bajo costo dedicados a la oferta de drogas.
4. La necesidad de revisar el criterio que define a priori la existencia de inimputabilidad de los menores de 14 años.
5. La necesidad de revisar La Ley de Infancia y Adolescencia, en relación con las normas sobre responsabilidad penal en menores, que son laxas y objeto de burla.
6. La necesidad de generar fuentes de ingreso y empleo individuales y familiares lo que requiere la concurrencia del nivel nacional y del Departamento.

ESTRUCTURA DEL PLAN DEPARTAMENTAL Y RESULTADOS ESPERADOS

El esquema muestra la estructura del Plan Departamental. El Plan tiene 3 objetivos que busca cumplir a través del logro de 19 resultados. Existe una relación consistente de “medios a fines” entre los resultados y los objetivos y, entre estos y el propósito y la finalidad del Plan.

PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE 2013 -2015 ESTRUCTURA DEL PLAN
FINALIDAD
Contribuir a la reducción de la oferta de drogas en el Departamento de Sucre
PROPÓSITO
Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas y sus problemas conexos en el Departamento de Sucre
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas
Resultados Esperados:
1.1. Se habrán incrementado las incautaciones de drogas en el Departamento.
1.2. Se habrá mejorado el proceso de consecución de evidencias que permita ejercer sentencias efectivas para los delitos de microtráfico
1.3. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. especialmente para los jóvenes y las familias.
1.4. Se habrán generado ofertas recreativas, deportivas y culturales accesibles a la población
1.5. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas
1.6. Se habrá realizado un trabajo con las familias para la prevención del microtráfico
Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico
Resultados Esperados:
2.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. para los NNAJ y sus familias.
2.2. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Departamento.
2.3. Se habrán incrementado las medidas de control sobre los NNAJ.
2.4. Se habrá mejorado la escolarización de los NNAJ y reducido la deserción escolar.
2.5. Se habrán desarrollado competencias para vivir y convivir en los NNAJ y sus familias para la prevención del delito, la influencia negativa de pares y la construcción de alternativas afirmativas de vida.
2.6. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas
3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas
Resultados Esperados:
3.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingreso para la población
3.2. Se habrá generado un programa de intervención integral para consumidores habitantes de la calle.
3.3. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Depto.
3.4. Se habrá mejorado la capacidad de respuesta institucional frente a la oferta de drogas.
3.5. Se habrán fortalecido frentes de seguridad con las comunidades y promovido la denuncia de casos.
3.6. Se habrá incrementado los controles sobre los NNAJ en el Depto.
3.7. Se habrán incrementado las capturas por microtráfico y comercialización de drogas.

DESARROLLO DEL PLAN – FASE 2

La tabla muestra los contenidos del Plan. Incluye las actividades previstas para el desarrollo de cada uno de los resultados esperados, así como los responsables y las estrategias de implementación para cada uno de ellos.



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
1.1. Se habrán incrementado las incautaciones de drogas en el departamento	Aumento a las actividades de Inspección, vigilancia y control a los establecimientos farmacéuticos	Programa de inspección, vigilancia y control de la Secretaria de Salud Departamental	Establecimientos farmacéuticos	Visitas trimestrales
	Canalización con fuerza pública a casos reportados a través del seguimiento a centros de escucha en cinco municipios piloto	Salud Mental Secretaria de Salud Departamental	Direcciones locales de Salud	Asistencia técnica
	Fortalecer los mecanismos de coordinación entre las entidades responsables del control (Mejorar la ejecución presupuestal con destino al apoyo de los puntos de control y seguridad)	Policía judicial y (comandantes directores), CTI	Entidades encargadas del control	Creación de mecanismos en los espacios institucionales
	Mantener reuniones de planeación y coordinación, entre la fuerza pública y el gobierno local para incautaciones, cada 15 días según situación y establecimiento de espacio temporal	Comandante Policía del Departamento, Comandante de Brigada y Gobierno Local	Fuerza pública y gobierno local	Reuniones de planeación y coordinación



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Mantener la estrategia de puntos de control fluviales, terrestres y de frontera	Comandantes de Brigada, policía judicial y fuerza de tarea conjunta	Fuerza pública	Estrategia de vigilancia
1.2. Se habrá mejorado el proceso de consecución de evidencias que permita ejercer sentencias efectivas para los delitos de microtráfico	Creación de un grupo interinstitucional para abordar la temática	Comandantes y directores	Policía judicial	Reuniones de planeación y coordinación
	Elaboración de un mapa de riesgos para identificar zonas de microtráfico	Grupo interinstitucional	Grupo interinstitucional	Caracterización
	Creación de una estrategia de comunicación que incentive la denuncia de la comunidad	Secretarías de Gobierno, oficinas de comunicación de policía, Armada y CTI	Comunidad y entidades	Estrategia de comunicación, piezas comunicacionales
	Creación de un proceso de formación en procedimientos para la investigación, capturas y judicialización de casos relacionados con el microtráfico	Policía Judicial, escuelas de capacitación de las FFMM	Policía judicial y Policía Nacional	Estrategia de formación
	Mejorar el acceso a los fondos destinados a la recompensa o información	Gobernación departamental	Comunidad en general	Gestión interinstitucional



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
1.3. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. especialmente para los jóvenes y las familias.	Socialización de la oferta pública institucional para la participación de los sectores organizados y vinculación al beneficio de los incentivos de negocios	Gobernación departamental, alcaldías, ICBF y Cámara de Comercio	Jóvenes y sus familias	Estrategia de comunicación (Convocatorias, piezas de comunicación) Estrategia de formación (talleres y actividades de capacitación)
	Elaboración de proyectos específicos para la generación de incentivos laborales	Coordinación Programa Futuro Colombia (Fiscalía), Policía de Infancia y Adolescencia	Jóvenes y población en general. Jóvenes de programas de INPEC, ACR	Estrategia de gestión (realización de convenios)
1.4. Se habrán generado ofertas recreativas, deportivas y culturales accesibles a la población	Realización de campamentos juveniles y campeonatos deportivos y encuentros culturales	INDER Departamental y municipal. Oficinas de cultura departamental y municipal. Secretarías de educación departamental y municipal	Jóvenes y niños (escolarizados y no escolarizados)	Organización de eventos deportivos, semanas culturales. Estrategia de coordinación interinstitucional
	Desarrollo de programas de promoción y prevención (violencia intrafamiliar, consumo de SPA), a través de la firma de convenios entre la Fiscalía y entidades departamentales	Programa Futuro Colombia (Fiscalía) y otras entidades	Jóvenes y niños (escolarizados y no escolarizados)	Estrategia de gestión (realización de convenios)



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Realización de campaña de incremento de cultura y deporte, a través de la compañía de acción integral de la Armada	Oficiales de la Armada	Jóvenes y familias del sector rural	Estrategia de comunicación y estrategia de formación
1.5. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas	Seguimiento y control a los planes de reducción de la demanda de drogas	Secretarías de Salud (Área de Salud Mental)	Municipios	Asistencia técnica y seguimiento
	Reactivación de los comités municipales de prevención del consumo de sustancias y tráfico de estupefacientes	Gobernación de Sucre y Alcaldías. Consejo seccional de estupefacientes Departamental	Entidades locales	Coordinación interinstitucional a nivel Departamental y municipal. Diseño de plan operativo y actividades de gestión
1.6. Se habrá realizado un trabajo con las familias para la prevención del microtráfico	Realizar procesos de formación (talleres) en el espacio de los Centros de Escucha	Secretaría de Salud departamental (Centro Crecer)	Cinco Municipios priorizados con los centros de escucha	Estrategia de formación
	Realización de talleres de prevención al tráfico de estupefacientes al interior de los programas del ICBF, hogares infantiles	Coordinadores zonales ICBF	Madres comunitarias y sustitutas	Estrategia de formación



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Desarrollo de Programas de promoción y prevención (violencia intrafamiliar, consumo de SPA,) a través de la firma de convenios entre Fiscalía y entidades departamentales. Escuela para padres	Programa Futuro Colombia (Fiscalía) y otras entidades	Jóvenes y niños (escolarizados y no escolarizados)	Estrategia de gestión (realización de convenios)

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
2.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. para los NNAJ y sus familias.	Socialización de la oferta pública institucional para la participación de los sectores organizados y vinculación al beneficio de los incentivos de negocios	Gobernación de Sucre, Alcaldías, ICBF y Cámara de Comercio	Jóvenes y sus familias	Estrategia de comunicación (Convocatorias, piezas de comunicación) Estrategia de formación (talleres y actividades de capacitación)
	Vinculación de jóvenes escolarizados o no escolarizados y sus familias en programas de formación técnica, superior o vocacional	Programa Futuro Colombia (Fiscalía) y otras entidades (SENA, Secretarías de educación departamental y municipal)	Jóvenes y sus familias	Realización de brigadas institucionales para la vinculación
2.2. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Depto.	Desarrollo de un plan de actividades para el uso del tiempo libre (actividades lúdicas, recreativas, fortalecimiento de talentos - Escuela de talentos)	Secretaría Gobierno, Secretaría de desarrollo social y cultural	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Estrategia de formación
2.3. Se habrán incrementado las medidas de control sobre los NNAJ.	Asesorar a los entes municipales para la adopción e implementación de medidas de restricción para menores de edad (expedición de actos administrativos)	Alcaldes municipales, Secretaría del Interior, Gobernación, Comisaría de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia	Familias, Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Asesorías a entes territoriales



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Realizar operativos regulares a los lugares identificados con presencia de menores de edad	Policía de Infancia y Adolescencia, Alcaldías	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Planeación de operativos
2.4. Se habrá mejorado la escolarización de los NNAJ y reducido la deserción escolar.	Hacer vigilancia y control a las redes institucionales y comunitarias para el desarrollo de jornadas de información con familias de niños no escolarizados	Secretarías de Salud Departamental	Familias de niños no escolarizados	Estrategia de formación y visitas a familias
	Sensibilizar a los beneficiarios de los diferentes programas institucionales sobre la importancia de hacer parte del ámbito educativo	Secretaría de Educación departamental y municipal (Rectores y directivos docentes), ICBF	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, familias, familias en Acción	Estrategia de formación
	Desarrollo de estrategia de No a la deserción escolar de la Armada (Marina Estéreo)	Armada Nacional	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Familias	Estrategia de comunicación
2.5. Se habrán desarrollado competencias para vivir y convivir en los NNAJ y sus familias para la prevención del delito, la influencia negativa de pares y la construcción de alternativas afirmativas de vida.	Fortalecer los programas de escuela de padres y oferta institucional	Secretaría de Educación departamental y municipal (Rectores y directivos docentes), ICBF	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, Familias	Estrategia de formación



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
2.6. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas	Organización de reuniones interinstitucionales	Todas las entidades departamentales comprometidas con el control a la oferta de drogas	Entidades departamentales	Estrategia de coordinación interinstitucional
	Proponer un sistema de información en relación con la vinculación de NNAJ en el microtráfico	Consejo seccional de estupefacientes	Comunidad en general	Estrategia de gestión
	Afinar y definir los roles específicos de cada entidad en relación con el tema	Todas las entidades departamentales comprometidas con el control a la oferta de drogas	Entidades departamentales	Estrategia de coordinación interinstitucional
	Construir y establecer rutas de atención en relación con la vinculación de NNAJ en el microtráfico	ICBF; Secretarías de salud departamental y municipales, Secretaría de Educación,	Comunidad en general	Estrategia de coordinación interinstitucional



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
3.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingreso para la población	Elaborar iniciativas que permitan la generación de ingresos para las familias de los municipios más vulnerables	Alcaldías municipales, SENA, Gobernación, UMATA, Secretaria de Desarrollo Económico (Departamento)	Familias de municipios más vulnerables en oferta de drogas	Asistencia técnica y seguimiento Estrategia de formación
	Mantener el programa de seguridad en territorios de poblaciones que han sido afectadas por el desplazamiento forzado (en el programa Retornar es Vivir, para que las familias vuelvan a sus territorios)	Programa Retornar es Vivir (Armada Nacional)	Familias que ha retornado al territorio que estaban en situación de desplazamiento	Estrategia institucional Retornar es Vivir y generación de ingresos
3.2. Se habrá generado un programa de intervención integral para consumidores habitantes de la calle.	Desarrollar y coordinar proyectos con salud (Área de Salud Mental) y educación (formulación de planes y proyectos)	ICBF, Secretarías de salud y educación, Alcaldías y Gobernación	Habitante de calle y población en riesgo	Coordinación de acciones



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
3.3. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Depto.	Construir planes de seguimiento a las investigaciones al fenómeno	Fiscalía y Policía Nacional	Fiscalía y Policía Nacional	Reunión metodológica de DOFA, capacitaciones, estudios de casos, Observatorio de Drogas
	Permanencia de puntos de control fluvial, terrestre y fronterizo en el departamento	Brigada número 1 de Infantería de Marina, comité interinstitucional	Comunidad en general	Coordinación de acciones y puntos de control
3.4. Se habrá mejorado la capacidad de respuesta institucional frente a la oferta de drogas.	Implementación y clasificación de funcionarios para incluir en procesos de formación sobre las estrategias para combatir la oferta y política pública relacionada	Todas las entidades vinculadas con el desarrollo del Plan	Funcionarios de las entidades vinculadas con el desarrollo del plan	Estrategia de formación
	Crear grupo funcional de Policía judicial entre CTI y SIJIN	Fiscalía y Policía Nacional	Policía judicial	Elaboración de una directriz de exclusividad para funciones de Policía Judicial
3.5. Se habrán fortalecido frentes de seguridad con las comunidades y promovido la denuncia de casos.	Fortalecimiento de la red de aliados a través del acercamiento a la comunidad y mensajes radiales que estimulen la denuncia de esta clase de delitos	Armada Nacional y sus emisoras a nivel municipal	Comunidad en general	Estrategia de comunicación (piezas radiales)



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Diseñar campañas masivas para incentivar las denuncias de los delitos relacionados con la oferta de drogas	Todas las entidades vinculadas con el desarrollo del Plan	Comunidad en general	Estrategia de comunicación (Piezas comunicativas)
	Diseñar una campaña de comunicación que favorezca el desarrollo de conciencia ciudadana frente al microtráfico	Policía Nacional, Secretaria de Gobierno Departamental, Alcaldías y CTI	Comunidad en general	Estrategia de comunicación (Piezas comunicativas) Desarrollo de Ferias Escolares
3.6. Se habrá incrementado los controles sobre los NNAJ en el Depto.	Identificar los NNAJ para desarrollar las canalizaciones y seguimientos a los servicios sociales	Fuerza pública, Secretaria de Gobierno Departamental, ICBF y Comisarías de Familia	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Diseñar bases de datos para medir el impacto de las medidas establecidas en el marco del Observatorio de Drogas departamental
3.7. Se habrán incrementado las capturas por microtráfico y comercialización de drogas.	Diseño y puesta en marcha del Observatorio de Drogas	Secretaria de Gobierno departamental, municipales y miembros de Consejo Seccional	Entidades vinculadas con el desarrollo del plan y comunidad	Estrategia de gestión (Recursos físicos, financieros y humanos)
	Diseño y puesta en marcha de campañas de concientización sobre la oferta de drogas dirigidas a la comunidad	Entidades que hacen parte del consejo seccional de estupefacientes	Comunidad en general	Estrategia de comunicación



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	POBLACIÓN	ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN
	Incrementar esfuerzo de búsqueda a través inteligencia militar, en coordinación con la Policía judicial para la individualización y judicialización de los casos relacionados con el microtráfico y la comercialización de drogas	Armada y Policía judicial	Comunidad en general	Estrategia de coordinación interinstitucional. Estrategia de planeación

INDICADORES DEL PLAN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

La tabla muestra los indicadores del Plan y los medios de verificación. Corresponde a la matriz de marco lógico desarrollada como estructura del Plan. Cada componente del Plan tiene sus indicadores y como deben ser evaluados. Esta tabla es la base para el monitoreo y evaluación del mismo.

**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Finalidad: Contribuir a la reducción de la oferta de drogas en el Departamento de Sucre	Reducción de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	% de reducción de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	Documentos de seguimiento al plan



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Propósito: El propósito del Plan Departamental es reducir el microtráfico y la comercialización de drogas y sus problemas conexos en el Departamento de Sucre	Reducción del microtráfico y la comercialización de las drogas y los problemas relacionados	% de reducción del microtráfico y la comercialización de las drogas y los problemas relacionados	Documentos de seguimiento al plan
Objetivo 1: Reducir el microtráfico y la comercialización de drogas	Reducción del microtráfico y la comercialización de drogas en el departamento de Sucre durante 2013- 2015	% de reducción del microtráfico y la comercialización de drogas en el departamento de Sucre durante el año 2013 / 2014 / 2015	Censo de drogas UNODC
1.1. Se habrán incrementado las incautaciones de drogas en el Depto.	Kilos anuales incautados en el departamento	Kilos incautados año 2013	Censo de drogas UNODC
		Kilos incautados año 2014	
		Kilos incautados año 2015	
	Unidades anuales incautadas en el departamento	Unidades incautadas año 2013 / Unidades incautadas año 2012	Censo de drogas UNODC
		Unidades incautadas año 2014 / Unidades incautadas año 2013	
		Unidades incautadas año 2015 / Unidades incautadas año 2014	
Porcentaje de variación en las incautaciones (2013-2014) en el departamento	Kilos incautados año 2013 / kilos incautados 2012	Censo de drogas UNODC	
	Kilos incautados año 2014 / Kilos incautados año 2013		



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Kilos incautados año 2015 / Kilos incautados año 2014	
	Reuniones de planeación y coordinación	# de reuniones de coordinación efectivamente realizadas / # de reuniones de coordinación programadas	Actas de reuniones realizadas
	Puntos de control fluviales, terrestres y de frontera mantenidos	# de puestos de control fluviales durante 2013 / # de puestos de control fluviales durante 2012	Reporte de Armada e Infantería de Marina
# puestos de control fluviales durante 2014 / # de puestos de control fluviales durante 2013			
# puestos de control fluviales durante 2015 / # de puestos de control fluviales durante 2014			
1.2. Se habrá mejorado el proceso de consecución de evidencias que permita ejercer sentencias efectivas para los delitos de microtráfico	Capturas con proceso de sentencia exitosa anual en el departamento	# de capturas con sentencia exitosa durante 2013 / # de capturas con sentencia exitosa durante 2012	SIJUD (Sistema de Información de la Fiscalía) SPOA (Sistema de información del sistema penal oral acusatorio)
1.3. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. especialmente para los jóvenes y las familias.	Iniciativas productivas anuales que vinculan a jóvenes en Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	# de iniciativas productivas lanzadas anualmente / # de iniciativas programadas	Planes de Desarrollo Departamentales y el SENA, ONG, futuro Colombia



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.4. Se habrán generado ofertas recreativas, deportivas y culturales accesibles a la población	Cobertura de jóvenes a iniciativas productivas en los municipios de Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	# de jóvenes vinculados a iniciativas productivas en cada uno de los municipios de Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas año a año	Planes de Desarrollo Departamentales y el SENA, ONG, futuro Colombia
	Programas deportivos y culturales anuales en Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	# de programas deportivos y culturales realizados cada año en los municipios de Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	INDER, Secretaria de Cultura Municipal, Secretaria de Educación Municipal y ONG
1.5. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas	Cobertura de programas deportivos y culturales anuales en Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	# de jóvenes vinculados a los programas deportivos y culturales durante cada año (2013 - 2015) en los municipios de Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas	INDER, Secretaria de Cultura Municipal, Secretaria de Educación Municipal y ONG
	Comités municipales activos durante el periodo	# de comités municipales activados cada año (2013 - 2015) / # total de municipios	Secretarías de Salud Municipales



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1.6. Se habrá realizado un trabajo con las familias para la prevención del microtráfico	Planes de acción formulados y en ejecución anual	# de planes de acción formulados por los comités municipales / # de comités municipales activados	Secretarias de Salud Municipales
	Firmas de convenios anuales entre Futuro Colombia y entidades territoriales e instituciones	# de planes de acción ejecutados por los comités municipales / # de comités municipales activados	Futuro Colombia (Fiscalía)
	Familias cubiertas anualmente con procesos de formación	# de familias cubiertas anualmente por los procesos de formación en los Centros de escucha, por el ICBF y la Secretaria de educación / # de familias programadas anualmente	ICBF, Comisarias de Familia, DPS, secretaria de Educación



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Objetivo 2: Reducir la utilización de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico	Reducción de la vinculación de niños, niñas y adolescentes en el microtráfico	# de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2013 / # de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2012	Reportes de Policía de Infancia y Adolescencia, Fiscalía
		# de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2014 / # de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2013	
		# de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2015 / # de casos de vinculación de NNA a los delitos de microtráfico durante 2014	
2.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingresos legales en el Depto. para	Iniciativas productivas anuales que vinculan a jóvenes en Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia,	# de iniciativas productivas lanzadas anualmente / # de iniciativas programadas	Planes de Desarrollo Departamentales y el SENA, ONG, futuro Colombia



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
los NNAJ y sus familias.	Sincé y Ovejas	# de jóvenes vinculados a iniciativas productivas en cada uno de los municipios de Sincelejo, Tolú, Coveñas, Corozal, San Onofre, San Marcos, Betulia, Sincé y Ovejas año a año	Planes de Desarrollo Departamentales y el SENA, ONG, futuro Colombia
2.2. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización de drogas en el Depto.	Planes Municipales anuales de uso del tiempo libre para NNAJ formulados e implementados	# de planes municipales para el uso del tiempo libre formulados año a año / # de municipios	INDER, Secretaria de Cultura, gestión social
		# de planes municipales para el uso del tiempo libre implementados año a año / # de municipios	
	Cobertura municipal de programas del uso del tiempo libre en NNAJ	# de NNAJ vinculados a los programas municipales de tiempo libre durante cada año	INDER, Secretaria de Cultura, gestión social



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2.3. Se habrán incrementado las medidas de control sobre los NNAJ.	Reactivación municipal de las normas control previamente implementadas durante todo el periodo	# de municipios con normas de control reactivadas para menores de edad / # total de municipios	Oficinas Jurídicas Municipales
	Operativos municipales de control anuales	# de operativos de control anuales realizados en cada uno de los municipios / # total de municipios	Policía de Infancia y Adolescencia
2.4. Se habrá mejorado la escolarización de los NNAJ y reducido la deserción escolar.	Cobertura del sistema educativo	# de jóvenes vinculados al sistema educativo / # de instituciones educativas	SIMAT (Secretaria de Educación)
	Continuidad en el sistema educativo	# de jóvenes que permanecen en el sistema educativo / # de jóvenes vinculados	SIMAT (Secretaria de Educación)
2.5. Se habrán desarrollado competencias para vivir y convivir en los NNAJ y sus familias para la prevención del delito, la influencia negativa de pares y la construcción de alternativas afirmativas de vida.	Familias cubiertas anualmente con programas de prevención del delito, la influencia negativa de pares y la construcción de alternativas de vida	# de familias cubiertas anualmente por los programas de prevención del delito, la influencia negativa de pares y la construcción de alternativas de vida / # de familias proyectadas	Actas y listados de asistencia
2.6. Se habrá mejorado la respuesta institucional frente a la oferta de drogas	Reuniones interinstitucionales anuales	# de reuniones interinstitucionales realizadas efectivamente	Actas y listados de asistencia
	Diseño del sistema de información de entidades en el primer año	Diseño del sistema de información por parte de las entidades en el primer año	Documento de diseño del sistema de información



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Funcionamiento anual del sistema de información de entidades	Sistema de información de entidades funcionando	Bases de datos anuales
	Rutas de atención construidas y puestas en marcha	# de rutas de atención construidas y puestas en marcha	Documento del diseño de rutas
3. Reducir la criminalidad por la comercialización de drogas	Reducción de la criminalidad por la comercialización de drogas en el departamento de Sucre	% de reducción de la criminalidad por la comercialización de drogas en el departamento de Sucre año a año	Reporte de Policía Nacional, Fiscalía
3.1. Se habrán generado oportunidades laborales y de ingreso para la población	Iniciativas productivas anuales para la población en general	# de iniciativas productivas propuestas para la población en general año a año	Planes de Desarrollo Departamentales y el SENA, ONG, Futuro Colombia
3.2. Se habrá generado un programa de intervención integral para consumidores habitantes de la calle.	Cobertura anual de programa de atención al habitante de calle	# de habitantes de calle cubiertos por el programa de atención durante cada año (2013 - 2015) / # de habitantes de calle propuestos cada año	Secretaría de Salud Departamental y Municipal
	Asistencia técnica a municipios por semestre	# de sesiones de asistencia técnica brindadas a cada municipio durante cada año (2013 - 2015) / # de sesiones de asistencia técnica proyectadas durante cada año	Secretaría de Salud Departamental y Municipal
3.3. Se habrá reducido el microtráfico y la comercialización	Plan de seguimiento a la investigación	# de planes de seguimiento a las investigaciones diseñados	Fiscalía y Policía y judicial



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
de drogas en el Depto.		# de planes de seguimiento a las investigaciones ejecutados / # de planes de seguimiento a las investigaciones diseñados	
	Puntos de control	# de puntos de control fluviales, terrestres y fronterizos que se mantienen cada año	Armada Nacional
3.4. Se habrá mejorado la capacidad de respuesta institucional frente a la oferta de drogas.	Capacitación anual a funcionarios	# de programas de formación anuales que diseñados # de programas de formación anuales ejecutados / # de programas anuales diseñados	Actas , listados de asistencia y evidencia fotográfica
	Conformación del grupo funcional con exclusividad	Grupo funcional con exclusividad conformado	Actas, listados de asistencia y evidencia fotográfica
3.5. Se habrán fortalecido frentes de seguridad con las comunidades y promovido la denuncia de casos.	Número de denuncias anuales	# de denuncias por parte de la comunidad en casos relacionados con la comercialización de drogas durante cada año	Fuerza pública (Consolidada por el Ministerio del Interior)
	Piezas comunicativas desarrolladas y publicadas anualmente	# de campañas diseñadas para incentivar a la denuncia de casos relacionados con la comercialización de drogas # de campañas ejecutadas / # de campañas diseñadas	Piezas comunicativas (radiales, escritas, TV)



**PLAN DEPARTAMENTAL DE REDUCCION DE LA OFERTA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
DEPARTAMENTO DE SUCRE
2013-2015**

COMPONENTE	INDICADOR	FORMULA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
3.6. Se habrá incrementado los controles sobre los NNAJ en el Depto.	Operativos municipales de control anuales	# de operativos de control anuales a menores de edad realizados en cada municipio / # de total de municipios	Fuerza pública, comisaria de familia y alcaldías
3.7. Se habrán incrementado las capturas por microtráfico y comercialización de drogas.	Acuerdos entre las partes para el diseño del observatorio departamental de drogas	Observatorio de Drogas puesto en marcha	Actas y listado de asistencia
	Número de actividades de inteligencia anuales	# de actividades de inteligencia anuales realizadas / # de actividades de inteligencia programadas	Estadísticas de la fuerza pública



ANEXOS

ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PLAN

La tabla a continuación contiene los actores identificados por el grupo formulador como relevantes para el desarrollo del Plan Departamental, de acuerdo con sus competencias institucionales.

Nombre de Actor	Forma en la que está involucrado el actor dentro del control a la oferta de drogas	Capacidad de participación para el desarrollo del plan
Armada Nacional	Ejercer control marítimo, fluvial y terrestre, evitando y neutralizando el tráfico de estupefacientes por parte de las bandas criminales	Su participación en el plan es alta, fortaleciendo la captura, manejo y control de tráfico. Coordinando con los entes responsables de la judicialización de los casos. Detección de narcóticos. Unidad de hallazgos y redes de inteligencia.
Fiscalía	Judicializar los casos de tráfico de sustancias y adelantando investigaciones. Se presentan los casos a la URI y por esta vía al juez de control de garantías y si es procedente a la medida de aseguramiento. Se remite igualmente a un juez de conocimiento (jueces penales de circuito) donde se elabora el escrito de acusación (audiencia preparatoria y juicio). El juez penal de circuito es quién falla de acuerdo a la acusación solicitada por la Fiscalía. Programa Futuro Colombia. Investigadores judiciales.	Alta dentro de los procesos de investigación y judicialización.
INPEC	Control interno y externo en los centros penitenciarios para la reducción de la oferta de estupefacientes en los detenidos.	Alta, como prevención de tráfico en los centros penitenciarios. Realización de requisas al interior de los centro en compañía de la policía judicial.
Comisaría de Familia	Capacitación y orientación hacia la población civil especialmente a los menores de edad concentrándose en los centros educativos. Comité de prevención municipal de prevención y control a sustancias psicoactivas. Campañas de desarme en compañía con la secretaría de educación.	Alta, como entidad cercana a la población civil.
Secretaría de educación	Proyectos con la comunidad a través de encuentros de capacitación. Identificación de establecimientos educativos vulnerables. Trabajos de investigación docente con temáticas de drogas. Capacitaciones a estudiantes y padres de familia sobre adicciones.	Identificar e individualizar los casos y alertar a la autoridad competente.

Nombre de Actor	Forma en la que está involucrado el actor dentro del control a la oferta de drogas	Capacidad de participación para el desarrollo del plan
Personería	Trasmisión de quejas a la policía. Identificación y vigilancia al cumplimiento en los procesos. Representación del ministerio público. Seguimiento y acompañamiento a los procesos.	Identificar e individualizar los casos y alertar a la autoridad competente
Secretaría de Gobierno	Secretaría técnica del comité. Planificación de actividades en centros educativos y alternativas de actividades en tiempo libre. Coordinación y traslado jóvenes a centro de rehabilitación y trabajo con sus familias. Medidas administrativas para la prevención de la oferta. Recolección de información para la identificación de expendios.	Coordinar y liderar los procesos
SIJIN	Investigar para poder judicializar los casos de estupefacientes. Plan de acción a corto, mediano y largo plazo. Identificación de expendios. Identificación de ofertantes	Coordinación de sus acciones con otros actores responsables de la judicialización
ICBF	Acciones de acuerdo a rangos etarios. Identificación de hogares y notificación a autoridades competentes. Identificación temprana. Apoyo a fiscalía y otros organismos de control. Casos de resocialización a dependientes y ofertantes.	Proceso de restablecimiento de derecho en menores de 14 años vulnerados. coordinación con otros actores
Gobernación	Apoyo logístico y económico para el abordaje de la oferta. Cabeza de los CSE y articulación de los planes. Asesoramiento a las secretarías municipales. Aplicación de los planes vigentes. Realizar seguimiento a los comités.	Su participación es alta en procesos de coordinación y cooperación
Unidad De Consolidación	Acompañamiento técnico. Focalización en San Onofre y Ovejas. Componente de seguridad (Armada y Policía). Diagnósticos situacionales en oferta y consumo de sustancias.	Asesoramiento y coordinación con otros actores
CTI	Identificación de menores con el consumo y la oferta, mapas de riesgo en comunidades y centros educativos. Análisis de consumo (grupo SAC Sala de Análisis criminal). Dos municipios priorizados en el programa Futuro Colombia.	Coordinación y articulación con otros actores
Procuraduría	Representante de la sociedad. Ministerio público garante de los derechos en la sociedad. Actuación directa en las audiencias de judicialización en defensa de la sociedad.	Alta, en la coordinación y seguimiento del cumplimiento de las funciones de cada entidad
Secretaría de Desarrollo Económico y de Ambiente	Programa de detección de cultivos ilícitos en coordinación con las UMATAS.	Información de alerta a los órganos de control
Secretaria de Salud	Manejo de fichas epidemiológicas para detección de los casos de salud mental en consumo. Asistencia técnica a ESE (empresas sociales del Estado) y secretarías de Salud.	Coordinación con educación e ICBF en programas de prevención
Cabildos Indígenas	Detección, prevención e información de la inclusión de jóvenes en trabajos informales lo que incentiva el consumo y tráfico de estupefacientes además de actividades delictivas relacionadas.	Coordinación y colaboración con actores responsables de la vigilancia y control.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS POR EL GRUPO FORMULADOR

La tabla a continuación contiene los problemas inicialmente identificados por el grupo formulador como relevantes para el desarrollo del Plan Departamental:

Problemas	Descripción
1. Aumento del microtráfico	Se ha generalizado por que las SPA se pueden transportar en pequeñas cantidades, se pueden mimetizar para no levantar sospecha. Los consumidores expenden las sustancias. Tráfico de pequeñas cantidades para burlar la judicialización de los narcotraficantes o de los implicados, con esto se financian las bandas criminales. Cadena de comercialización de mayor a menor.
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes para el microtráfico	Se utiliza a los jóvenes para la comercialización de las sustancias, las penas no se dan, solo existen sanciones pedagógicas. Con la judicialización de los padres de los jóvenes y por el lucro que genera la venta, los jóvenes se ponen al frente del negocio.
3. Aumento de la tasa de criminalidad por la comercialización de las sustancias	Disputa de bandas criminales por territorios estratégicos y dividendos de la comercialización de las sustancias. Intimidación de la ciudadanía por parte de los grupos ilegales que favorecen la no denuncia de los delitos. Monopolización del mercado, Aumento de homicidios en el departamento por disputa de territorios. Extorsiones y otros delitos. Las personas dedicadas a delitos menores que se encuentran en las cárceles se han asociado con las bandas criminales.
4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	Debilidad en la formación de los equipos, el conocimiento del tema, en el recurso humano para los casos de judicialización. Debilidad en la articulación de las instituciones. Carencia de observatorio de drogas que concentre la información. Falta de compromiso de los mandatarios. Falta de priorización de recursos departamentales y municipales para el tema de oferta de drogas.
5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	Percepción de aumento en la adquisición de bienes y servicios, se han elevado los costos de las tierras a nivel urbano y rural. Aumento en la aparición de negocios (bares, fincas) lujosos.
6. Falta de oportunidades	En el departamento de Sucre el desempleo es alto, empleos informales que se usan para comercio de SPA. No existe industria. Se ve afectada la población en general
7. Aumento en la distribución de las sustancias	Grupos armados ilegales han diversificado las estrategias de distribución, utilizan comercializadores pequeños para llegar a diversas zonas del departamento. Expendios móviles.
8. Pérdida de valores	Conflictos en la familia (padres e hijos).
9. Falta de oportunidades para la familia	Se ve en la comercialización la posibilidad de contar con dinero.
10. Utilización de la unidad familiar en el microtráfico	Las familias enteras se dedican a la comercialización de las sustancias

PROBLEMAS PRIORIZADOS POR EL GRUPO FORMULADOR

La tabla a continuación contiene los problemas priorizados por el grupo formulador junto con los actores involucrados en la solución de cada uno de ellos:

Problemas	Actores Involucrados
1. Aumento del microtráfico	Gobernación (Secretaría de salud, educación, gobierno), fuerza pública, ICBF, Fiscalía, Procuraduría, Municipios (Personeros, secretarios de gobierno e interior, representantes de la población civil, autoridades indígenas, comisarias de familia, INPEC
2. Utilización de niños, niñas y adolescentes para el microtráfico	Gobernación (Secretaría de salud, educación, recreación y deportes, cultura), ICBF, comisarias de familia, procuraduría de familia, Policía de Infancia y Adolescencia, Fiscales de Infancia y Adolescencia, Red UNIDOS - DPS, Universidades del departamento, SENA, REDISUCRE (Red de investigadores de Sucre)
3. Aumento de la tasa de criminalidad por la comercialización de las sustancias	Fuerza pública, Gobernación (secretaría de gobierno), fiscalía, Policía judicial, alcaldías municipales, INPEC,
4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	Gobernación (Secretarías), Fiscalía, Fuerza pública, Procuraduría, Alcaldía, alcaldías municipales, INPEC,
5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	Notarias, oficinas de instrumentos públicos, curadurías, entidades bancarias, DIAN, Cámara de Comercio, Secretarías de planeación departamental y municipal, Secretaría de Desarrollo económico, INCODER, CARSUCRE, Policía judicial, Procuraduría Agraria, ICA, Corpomojana.



TABLA DE PUNTAJES DEL ANALISIS SISTEMICO

La tabla a continuación contiene la calificación de influencia y dependencia obtenida al hacer el análisis estructural de los problemas priorizados para el Plan Departamental.

ID	Problemas	1	2	3	4	5	6	SUMA ACTIVA (Motricidad)	GRADO DE INTERRELACION (SAxSP)
1	1. Aumento del microtráfico	0	1	1	0	1	0	3	6
2	2. Utilización de niños, niñas y adolescentes para el microtráfico	0	0	1	0	0	0	1	2
3	3. Aumento de la criminalidad por la comercialización de las sustancias	1	0	0	0	0	0	1	3
4	4. Debilidad en las instituciones del estado encargadas del control de la oferta de drogas en el departamento de Sucre	1	1	1	0	1	1	5	0
5	5. Adquisición de bienes inmuebles con recursos provenientes de la oferta de drogas	0	0	0	0	0	0	0	0
	SUMA PASIVA (Dependencia)	2	2	3	0	2	1	1,67	
	RELACION ACTIVA (SA / SP)	1,50	0,50	0,33	5,00	0,00	0,00		2,00

PERSONAS PARTICIPANTES EN EL GRUPO FORMULADOR DE LA FASE 1

NOMBRE: Rafael Franco
Cargo: Jefe Programa Caninos
Entidad: Armada Nacional
Teléfono: 310 7237582
e-mail: rafol18@hotmail.com

NOMBRE: Marcia Flores
Cargo: Coordinadora Judicial Penales
Entidad: Procuraduría
Teléfono: 300 8045677
e-mail: marciaflop@hotmail.com

NOMBRE: Capitán Vilches Escudero
Cargo: Instructor Canino
Entidad: Armada Nacional
Teléfono: 312 7356854
e-mail: tavowil06@hotmail.com

NOMBRE: Edison Duarte
Cargo: Subjefe SIJIN
Entidad: SIJIN – Policía Nacional
Teléfono: 313 4265420
e-mail: edison.duarte@correo.policia.gov.co

NOMBRE: Fauzy Karut
Cargo: Jefe Unidad de Estupefacientes
Entidad: SIJIN – Policía Nacional
Teléfono: 300 4419467
e-mail: fuazy.karut@correo.policia.gov.co

NOMBRE: Juan Llamas Díaz
Cargo: Analista BACRIM
Entidad: Armada Nacional
Teléfono: 317 8048415
e-mail: juan.llamas@armada.gov.co

NOMBRE: Arturo Barrios Velilla
Cargo: CFTCS
Entidad: Armada Nacional
Teléfono: 314 5922212
e-mail: s3fcss@gmail.com

NOMBRE: Edwin Larrota Rodríguez
Cargo: Guía Canino
Entidad: Armada Nacional
Teléfono: 313 3972980



e-mail: poporro20@hotmail.com

NOMBRE: Yadith Ruz Gil

Cargo: Docente

Entidad: INEITEA

Teléfono: 312 6461650

e-mail: yadithruz@hotmail.com

NOMBRE: María Salcedo

Cargo: Investigadora Criminal

Entidad: Cuerpo Técnico de Investigaciones – Fiscalía General de la Nación

Teléfono: 301 7553476

e-mail: salcedirry@hotmail.com

NOMBRE: José Cumplido

Cargo: Fiscal

Entidad: Fiscalía General de la Nación

Teléfono: 2820700

e-mail:

NOMBRE: Fernando Narváez

Cargo: Fiscal Seccional

Entidad: Fiscalía General de la Nación

Teléfono: 315 7555509

e-mail:

NOMBRE: Irina Luna

Cargo: Asesora

Entidad: Gobernación de Sucre

Teléfono: 301 5936649

e-mail: irinaluna870903@hotmail.com

NOMBRE: Katuska Fernández

Cargo: Secretaria de Gobierno

Entidad: Gobernación de Sucre

Teléfono: 320 5734314

e-mail: gobierno@sucre.gov.co

NOMBRE: Mónica Jiménez

Cargo: Secretaria de Gobierno

Entidad: Gobernación de Sucre

Teléfono: 314 5195434

e-mail: monicajiae@hotmail.com

NOMBRE: Fabián Herrera Mercado
Cargo: Desarrollo Institucional y Justicia
Entidad: Programa de Consolidación
Teléfono: 317 5457823

NOMBRE: Néstor Herrera
Cargo: Programa Universitario
Entidad: Secretaria de Educación de Sucre
Teléfono: 300 3176247
e-mail: nfhpo-ch@gmail.com

NOMBRE: Álvaro Alvis
Cargo: Dragoneante
Entidad: Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Teléfono: 301 6251461

NOMBRE: Lucy Vergara Tejada
Cargo: Secretaria de Gobierno
Entidad: Alcaldía Municipal
Teléfono: 314 5471513
e-mail: luverte34@hotmail.com

NOMBRE: María Núñez
Cargo: Personera
Entidad: Personería San Marcos
Teléfono: 300 5641003
e-mail: mmnb_23@hotmail.com

NOMBRE: Heidi Bolívar
Cargo: Profesional Universitario – Grupo Asistencia Técnica
Entidad: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Teléfono: 300 4847266
e-mail:

NOMBRE: Clodomiro Montalvo Vergara
Cargo: Personero
Entidad: Personería Sampúes
Teléfono: 300 4873481
e-mail: clomover@hotmail.com

NOMBRE: Saira Bernarda Vergara Pérez
Cargo: Secretaria del Interior
Entidad: Alcaldía Sampúes
Teléfono: 310 7128839
e-mail:

NOMBRE: Maira Bernal Montes
Cargo: Apoyo de Psicología
Entidad: Comisaría de Familia Sampúes



Teléfono: 311 6067714

e-mail: mairabernalpsicologia@hotmail.com

NOMBRE: Dagoberto Mullet

Cargo: Profesional Universitario

Entidad: Secretaria de Desarrollo Económico

Teléfono: 2801130

e-mail: dagomullet@hotmail.com

NOMBRE: Juan Caré

Cargo: Líder

Entidad: Cabildos Indígenas

Teléfono: 321 6828948

NOMBRE: José Rebollo Gómez

Cargo: Personero

Entidad: Personero Municipal de San Onofre

Teléfono: 300 8366370

NOTAS Y REFERENCIAS

¹ Ausguidelines. 1 The logical framework approach, Australian Government, AusAID, Commonwealth of Australia 2000, Last Update 20th June 2003.

² Análisis Estructural MIcMac. 1997

³ Desarrollado por Jorge Mc Douall. Derechos reservados.

⁴ Stata Statistical Software; Release 7.0, Collage Station Corporation